**Grado en Economía**

# CURSO 4º

**SISTEMA FISCAL ESPAÑOL II**

**Programa**

PROFESOR:

Félix Domínguez Barrero

DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURA E HISTORIA ECONÓMICAS Y ECONOMÍA PÚBLICA



CURSO ACADEMICO

2015- 2016

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

ZARAGOZA

**OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA**

Esta asignatura se plantea como una continuación lógica de las asignaturas en las que el alumno ha obtenido los conocimientos básicos sobre el sistema fiscal español. Su objetivo consiste en proporcionar unas nociones introductorias, tanto teóricas como aplicadas, en materia de planificación fiscal. Se trata de analizar cómo los impuestos afectan a determinadas decisiones de los individuos, en su esfera personal o profesional, y cómo se pueden derivar algunas reglas que faciliten a los agentes la adopción de las mejores decisiones, teniendo en cuenta esos factores fiscales.

El temario se estructura de la siguiente forma. La primera parte es fundamentalmente teórica, y se dedica a presentar los instrumentos y la metodología básicos para realizar una actividad de planificación fiscal. Las partes dos y tres se ocupan de la vertiente teórico/práctica, y aplican la metodología anterior a problemas concretos de planificación fiscal personal y empresarial.

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA**

*Primera parte: metodología*

1. Introducción

1.1. Introducción

1.2. El enfoque de la planificación fiscal

1.3. Estructura del libro

2. Metodología de la planificación fiscal

2.1. Introducción

2.2. El tipo impositivo

2.3. La calificación de las operaciones

2.4. El tipo impositivo

2.5. Las deducciones

2.6. El sujeto pasivo

2.7. El tiempo

*Segunda parte: planificación fiscal personal*

3. Una primera aplicación: la elección entre diversos instrumentos de ahorro

3.1. Introducción

3.2. Activos con rendimiento anual

3.3. Activos a con rendimiento diferido y prestación en forma de capital

3.4. Activos con prestación en forma de renta: Características

3.5. Modelo general para valorar activos con prestación en forma de renta

3.6. Opción entre renta vitalicia y capital único

4. La tributación de la unidad familiar en España y en el contexto internacional.

4.1. Problemática de la tributación de la familia en el IRPF

4.2. Estrategia primera: Repartir rentas

4.3. Estrategia segunda: Declaración individual o conjunta

4.4. Estrategia tercera: Organización económica de la familia

4.5. Estructura familiar y carga tributaria en el IRPF

4.6. Tributación de la familia en otros países

5. La transmisión del patrimonio personal

5.1. Regulación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

5.2. Estrategias ante la progresividad del impuesto

5.3. Interacción del IRPF y del ISD

5.4. Otras estrategias

*Tercera parte: planificación fiscal internacional*

6. Introducción a la planificación fiscal internacional.

6.1. Introducción

6.2. Tributación de residentes y no residentes.

**BIBLIOGRAFÍA**

Para el estudio del sistema tributario español, bajo una perspectiva de planificación fiscal, pueden utilizarse:

DOMÍNGUEZ BARRERO, F. (2015*): Introducción a la planificación fiscal*, *2ª edición*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

LÓPEZ LABORDA, J. ed. (2002): *Lecturas de planificación y estrategia fiscal: Metodología y aplicaciones,* Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.

Como estudios metodológicos útiles, aunque las aplicaciones prácticas se refieran al sistema tributario americano, pueden destacarse:

JONES, S. M. y S. M. RHOADES-CATANACH (2015): *Principles of Taxation for Business and Investment Planning*, Boston: McGraw Hill.

SCHOLES, M. et Alt.(2016): *Taxes and Business Strategy: A Planning Approach*, fitth edition, Boston: Pearson:

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. *Una prueba global* realizada en el periodo de exámenes de cada una de las dos convocatorias del curso. Su contenido será fundamentalmente práctico.

2. *Evaluación continuada* (sistema opcional para la primera convocatoria del curso) mediante:

- Actividades para la evaluación de los alumnos a lo largo del curso, en especial la resolución y presentación/discusión en clase de problemas y casos fundamentalmente prácticos. La calificación de esta actividad representará el 50 por 100 de la calificación final de la asignatura para los alumnos que se acojan a este sistema.

Será obligatoria la defensa en clase de los trabajos realizados. La ausencia de un alumno en clase para su defensa se calificará con cero.

- Una prueba escrita global, idéntica a la del sistema 1. La calificación de esta actividad representa, para los alumnos que hayan optado por este sistema, el 50 por 100 de la calificación final de la asignatura en esta primera convocatoria. No obstante, la obtención de una calificación inferior a 4 en esta prueba comportará el suspenso en la primera convocatoria.

Si la nota media obtenida de las actividades para la evaluación realizadas durante el curso fuera inferior a la calificación de la prueba global, esta última será la calificación final de la asignatura.

**Web de consulta:**

*http://www.unizar.es/econ\_aplicada/fiscalidad/*